CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2026 Hora: 11:48:29
Recibo No. AB26633336
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26633336C4881

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS
Nit: 901719068 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03687526
Fecha de matrícula:	31 de mayo de 2023
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	6 de abril de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 57 # 3 - 42 Ofc 402 Edificio Lares 57
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	ahlashugli@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6017485476
Teléfono comercial 2:	3112682379
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2026 Hora: 11:48:29
Recibo No. AB26633336
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26633336C4881

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Calle 57 # 3 - 42 Ofc 402
Edificio Lares 57

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	ahlashugli@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6017485476
Teléfono para notificación 2:	3112682379
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 31 de mayo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2023, con el No. 02982432 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad podrá ejecutar cualquier actividad comercial o civil, lícita sin limitación alguna. La sociedad tendrá como actividad principal propender por el desarrollo humano, social, empresarial y ambiental en todas sus dimensiones. En desarrollo del objeto social podrá la Empresa realizará las siguientes actividades: A) en el área de la ingeniería civil y la arquitectura: 1) Ejecución de todo tipo de obras de ingeniería civil y arquitectónicas, 2) La prestación de servicios de consultoría en ingeniería civil y arquitectura tales como: estudios, diseños, ensayos técnicos y de laboratorio, interventorías y supervisión, administración delegada, revisión de

estabilidad de obras, estudios de sismo resistencia de obras y elementos naturales, topografía, y todo lo relacionado con el área de la geomática. B) en el área de seguridad personal y empresarial: 1) Prestar servicios de consultoría para el estudio y diseño de sistemas de seguridad, 2) suministro e instalación de sistemas de seguridad, 3) representación para la distribución de equipos de seguridad y sistemas informáticos y geomáticos de soporte, 4) todas las demás actividades necesarias para la puesta en funcionamiento de sistemas de seguridad para todo tipo de empresas y entidades. c) en el sector ambiental: 1) Prestación de servicios, asesorías, consultoras, capacitación, y montaje de sistemas relacionados con el desarrollo y evolución de los diferentes sectores de la ingeniería ambiental y sanitaria, especialmente en lo relacionado con la ecología, saneamiento básico ambiental, manejo de los recursos naturales, disposición de desechos, prevención de la contaminación en todas las áreas, liderar proyectos y procesos de desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas y planes de gestión ambientales, 2) realizar estudios de diagnóstico y evaluación de impacto ambiental de todo tipo de proyectos, 3) Operación y ejecución de proyectos ecoturísticos, d) en el sector de educación para el trabajo y el desarrollo humano y educación informal: 1) Desarrollo de capacitaciones en temas como: control interno, contratación estatal, proyectos de inversión pública, productivos, sociales y ambientales, legislación y gestión ambiental pública y privada, presupuestos públicos, financieros, jurídicos y empresariales, ordenamiento territorial, salud ocupacional, psicología social y organizacional, logística, etc., 2) Desarrollo de todas las actividades necesarias para el fomento, divulgación, evaluación, promoción, capacitación y orientación de las formas, mecanismos de participación ciudadana, para el ejercicio, la garantía y el respecto de derechos políticos, económicos de organización comunitaria civiles, sociales, culturales, colectivas y de los mecanismos de control ciudadano, 3) Desarrollar programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano y educación informal en todas las áreas del conocimiento, la técnica y la ciencia, e) en el sector de participación ciudadana, reconciliación, derechos humanos y convivencia: Asesorías y capacitaciones en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de proyectos, de inversión, Social, ambiental, liderazgo, participación comunitaria, presupuestos participativos, derechos humanos, convivencia y reconciliación, violencia intrafamiliar y de mujer y género, mujeres cuidadoras, capacitaciones en todas las áreas. f) en el sector productivo: 1) Acompañamiento y apoyo técnico

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2026 Hora: 11:48:29
Recibo No. AB26633336
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26633336C4881

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en la creación de empresas y organizaciones del sector privado, público, solidario, no gubernamental y de base social, 2) Asesorías, interventorías y consultorías jurídicas, administrativas, financieras y contables a todo tipo de empresas y/o organizaciones. 3) Realizar ferias locales, regionales e interregionales para promover la distribución, comercialización y consumo de productos, apoyando la productividad, la calidad y el desarrollo sostenible. 4) Fomentar, asesorar y capacitar en temas de productividad, calidad, comercialización, exportación de productos nacionales e importación de materias primas, con el fin de hacer más competitivas las empresas y organizaciones empresariales. g) en el sector social, cultural y deportivo: Asesorar, fomentar, crear y ejecutar proyectos y programas educativos, sociales, culturales, deportivos, recreativos y productivos, asesorías y capacitaciones, para todo tipo de población, pero especialmente para los sectores más vulnerables como son: niñez, personas mayores, personas con discapacidad, mujeres cabeza de familia, vendedores informales, personas en estado de desplazamiento y victimas del desplazamiento forzado. h) en el sector movilidad: Administración de parqueaderos y administración de bienes de uso público y fiscales con o sin aprovechamiento económico y gestión social, ambiental y SST de obras civiles. 1) en el sector e interventorías: Asesorar, desarrollar Interventorías, y consultorías jurídicas, administrativas, financieras, contables y técnicas a todo tipo de empresas y/o organizaciones, proyectos y programas y que estén relacionadas con el objeto de la sociedad, y j) En general la sociedad podrá llevar a cabo, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como actividades similares, conexas y/ o complementarias y que permitan facilitar y desarrollar el comercio y la industria de la sociedad, en desarrollo del objeto principal la empresa podrá: a) Ejecutar todos los actos y celebrar toda clase de contratos mercantiles, civiles, laborales y administrativos relacionados con las actividades que constituyen su objeto social. b) Adquirir, enajenar, tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e Inmuebles, corporales e incorporales que se relacionen con su objeto social. c) Adquirir, enajenar a cualquier título y explotar el derecho de usar marcas o nombres comerciales, insignias dibujos y patentes, concesiones y derechos o privilegios de cualquier clase. d) Participar en toda clase de invitaciones a licitar, licitaciones o concursos públicos o privados, nacionales o internacionales tendientes a ejecutar y desarrollar. su objeto social, directamente o a través de consorcios, uniones temporales, joint ventares, promesa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2026 Hora: 11:48:29
Recibo No. AB26633336
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26633336C4881

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de constitución de sociedad futura, y toda clase de contratos de colaboración empresarial, los cuales podrá celebrar en cualquier momento. e) Celebrar contratos, tramitar y obtener permisos, licencias y concesiones públicas o privadas para la realización de su objeto social al igual que construir o adquirir y operar a cualquier título oficinas, sucursales, agencias y establecimientos de comercio. f) Dar y recibir dinero en mutuo con o sin interés. g) Otorgar garantías reales o personales a fin de adquirir las obligaciones necesarias para desarrollar las actividades sociales. h) Celebrar contratos de cuenta corriente, de ahorros y en general contratos de todo tipo con entidades financieras y aseguradoras, girar, endosar, protestar, aceptar, garantizar, avalar, descontar, otorgar y tener títulos valores y efectos de comercio. i) Constituir o formar parte de otras sociedades adquiriendo o suscribiendo acciones o partes de interés o haciendo aportes de cualquier especie. j) Invertir sus recursos y sus flujos de fondos en toda clase de papeles y en toda clase de productos financieros. k) En general, ejecutar, desarrollar y llevar a término toda clase de contratos, negocios, operaciones, gestiones y actos que resulten necesarios para el desarrollo de las actividades comprendidas en su objeto social. Se reitera que la anterior relación es enunciativa y que en todo caso la sociedad podrá ejecutar cualquier actividad comercial lícita, l). La Sociedad no podrá constituirse como garante, ni fiadora de obligaciones distintas de las suyas propias, sino con la aprobación previa de la Asamblea General con el voto favorable del 100% de las acciones con derecho a voto, La sociedad podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, conveniente para el logro del objeto social sin limitación alguna. J) en el sector inmobiliario: con bienes propios, arrendados en comodato o en cualquier tipo de tenencia: compra, venta, alquiler y operación de propiedades inmobiliarias propias d arrendadas: edificios de apartamentos y viviendas, edificios no residenciales, incluso salas de exhibición, instalaciones para almacenaje y centros comerciales y tierras; proporcionar apartamentos amoblados o no amoblados, desarrollo de proyectos de edificación para su propia explotación, ejemplo:, alquiler de espacios en ese edificio; subdivisión de propiedades inmobiliarias en lotes, sin mejoramiento de tierra; explotación de zonas residenciales para viviendas móviles; administración y explotación económica de bienes públicos, bienes fiscales, parqueaderos, zonas de parqueo y cualquier otro tipo de bien de uso público.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2026 Hora: 11:48:29
Recibo No. AB26633336
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26633336C4881

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $250.000.000,00
No. de acciones : 250.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $250.000.000,00
No. de acciones : 250.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, El representante legal contará con un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación ni por cuantía del acto y ni por razón de la naturaleza de los contratos. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2026 Hora: 11:48:29
Recibo No. AB26633336
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26633336C4881

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante Legal, contara con un suplente que hará sus veces y lo reemplazara con plenas facultades cuando por cualquier circunstancia el titular se encuentre imposibilitado para el ejercer el encargo de manera temporal o absoluta.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 2 de octubre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2023 con el No. 03024620 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Naydu Lisbeth Lopez Orozco	C.C. No. 52792687

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Sandra Monica Cardozo Rojas	C.C. No. 51976458

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 3 de agosto de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03009157 del 22 de agosto de 2023 del Libro IX
Acta No. 4 del 2 de octubre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03024947 del 9 de octubre de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2026 Hora: 11:48:29
Recibo No. AB26633336
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26633336C4881

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.696.038.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2026 Hora: 11:48:29
Recibo No. AB26633336
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26633336C4881

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de agosto de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2026 Hora: 11:48:29
Recibo No. AB26633336
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26633336C4881

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

